Tema 13. Pasaportes españoles. Concepto, clases y descripción, requisitos para su expedición.—Normas sobre el paso de

fronteras por españoles.

Tema 14. Condición de los extranjeros en España.—Normas sobre su entrada en el territorio nacional.—Clases de visados.— Permanencias, autorizaciones de residencia y permisos de trabajo.—Apárridas y refugiados.—Entradas clandestinas y expulsión de indeseables.

Tema 15. El documento nacional de identidad: Concepto y descripción — Organización de este Servicio. — Validez. — Personas obligadas a obtenerlo. — Requisitos para su expedición. — Actos en los que debe exigirse. — Tasas y sanciones.

Tema 16. Reglamentación de armas y explosivos. — Clasificación de las armas. — Intervención. — Guías de pertenencia. — Licencias de armas y sus clases. — Permiso de armas. — Licencias

cencias de armas y sus clases.—Permiso de armas.—Licencias de caza.

Tema 17. Disposiciones vigentes en materia de: 1) tráfico de estupefacientes; 2) préstamos sobre prendas, establecimientos de compraventa y similares; 3) establecimientos públicos, hospederias y análogos; 4) Empresas privadas de seguridad: 5) espectáculos públicos. Expedientes de vecindad.

Tema 18. Delitos cometidos por los funcionarios públicos: (Delitos tipificados en la Sección 2.º del capítulo II del título II, libro II del Código Penal.—Delitos tipificados en el título VII, del libro II del Código Penal).

#### SECUNDA PARTE

#### d) Gestión de Personal

Tema 19. Régimen jurídico de los funcionarios civiles de la Administración Central española: Características y ámbito de ablicación Régimen Jurídico del Personal al Servicio de las Comunidades Autónomas de la Administración Local, de la Seguridadd Social; ídem de la Administración militar y de la Administración Judicial.

Tema 20. Los funcionarios públicos: Concepto y clases -

Tema 20. Los funcionarios públicos: Concepto y clases.—Los funcionarios de carrera, los funcionarios en prácticas; los funcionarios de empleo; el personal contratado laboral y varios sin clasificar. Cuerpos generales y Cuerpos especiales.

Tema 21. La selección de los funcionarios públicos.—Requisitos para el ingreso.—Adquisición y pérdida de la condicion de funcionario. Situaciones administrativas y sus efectos.—Derechos y deberes.—Resposabilidad de los funcionarios públicos.—Régimen disciplinario de los funcionarios.

Tema 22. El régimen especial de Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado.—La MUFACE.—El sistema a tual de los derechos pasivos.—Principios básicos y organización de la Seguridad Social en España.

## e) Gestión económica-administrativa

Tema 23. Los Presupuestos Generales del Estado.—Especial consideración de: Estructura del presupuesto, modificaciones de los créditos iniciales, anulación de remanentes, incorporación de créditos, créditos extraordinarios y suplementos de crédito, transferencia de crédito.—Presupuesto por programas.—Presupuesto en base cero.

puesto en base cero.

Tema 24. Contabilidad pública.—Concepto.—Contabilidad preventiva, ejecución y crítica.—Ingresos oresuo estos, créditos oresuo estos y remanentes de crédito —Intervención Central e Intervenciones Delegadas de Hacienda.

Tema 25. La Ley de Contratos del Estado: Principios generales.—Organos de contratación.—El contrato administrativo: Concepto y clases.—El procedimiento de contratación.—El procedimiento de ejecución del contrato.

Tema 26. El Patrimonio del Estado: Regulación jurídica—El Patrimonio Nacional: Regulación jurídica.

Tema 27. El sistema retributivo de los funcionarios públicos. Nóminas: Estructura y normas de confección. Altas y bajas; su justificación.—Retribuciones básicas.—Retribuciones ccomplementarias.—Indemnizaciones por servicio.—Pago de las retribuciones del personal en activo: Pago por transferencia y pago por cheque nominativo. cheque nominativo.

## TERCERA PARTE

# f) Informática

Tema 28. Antecedentes y evolución histórica de los ordenadores.—Conceptes.—Esquema general de funcionamiento.

Tema 29. Sistema de numeración. Binario y hexadecimal.
Su aplicación a los ordenadores.—El \*bit\* y el \*octelo\*.

Tema 30. kl \*hardware\*.—Unidad central del proceso: Estructura y funciones.—Canales, clases

Tema 31. Unidades de entrada y salida: Clasificación, descripción y correctorístico.

cripción y características
Tema 32. El «solfware»: Programas o rutinas internos, bibliotecas de rutina, compiladores, sistemas operativos.

Tema 33. Programas de aplicación.—Funciones.—Lenguajes. Clasificación y descripción.
Tema 34. Organización de datos: Organización secuencial,

secuencial indexada y de acceso directo.

Tema 35. Método de gestión: Descripción del problema.—

Análisis del problema.—Organigrama.—Ordinogramas y tablas de decisión.

Tema 36. Las comunicaciones en proceso de datos.-Teleproceso.—Proceso en lotes y en tiempo real.—Mutiprogramación. Multiproceso

Tema 37. Organización y estructura de un centro de proceso de datos en la Administración Pública, incidencia de los ordenadores en la Administración Pública.

#### g) Cálculo

Tema 38. Regla de interés.—Clases de interés.—El interés simple.—Problemas en relación con la variable tiempo.—Determinación de intereses, capitales y tipos.—El interés compuesto: Métodos de aplicación.

Tema 39. Capitalizaciones.—Aplicaciones prácticas. Amortizaciones: Conceptos, clases y aplicaciones prácticas.—Resolución de los problemas de amortizaciones.

Tema 40. I escuentos.—Descuento comercial y descuento real.—Resolución de los problemas de descuentos.—Descuentos únicos y descuentos en serie.—Descuentos v facturas.

Tema 41. Raíz cuadrada.—Radicación de números enteros.—Radicación de números decimales.—Radicación de fracciones.

Tema 41. Raíz cuadrada.—Radicación de números enteros.—Radicación de números decimales.—Radicación de fracciones.
Tema 42. Sistema de acuaciones.—Resolución de sistemas de ecuaciones de primer grado con dos y tres incógnitas.—Ecuaciones de segundo grado.—Formas de las ecuaciones de segundo grado con una incógnita.—Resolución de las ecuaciones incompletas.—Resolución de la ecuación general.

Tema 43. Función.—Concepto.—Representación gráfica.—Funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.

#### h) Estadística

Tema 44. La estadística.—Conceptos básicos.—La población o colectivos a analizar: Elementos, tamaños y caracteres.—Caracteres cualitativos o variables: Sus clases.—Caracteres cuantitativos o atributos: Sus modalidades.—Medida de los caracteres cuantitativos o atributos:

Tema 45. Clases de estadísticas.—Estadística de una sola variable.—Concepto de frecuencia, tabulación clases e inter-

Tema 46. Sistema de representación gráfica.—Representación de una distribución unidimensional de frecuencias.—Representación de una distribución bidimensional.—Representación de series cronológicas.—Otras representaciones.

Tema 47 Promedios.—Media aritmética.—Media aritmética simple y ponderada.—Mediana.—Moda.—Aplicaciones de la mediana y promedio.

diana y promedio

diana y promedio.

Tema 48. Medidas de dispersión.—Recorrido.—Varianza.—
Desviación típica.—Representatividad de la media aritmética.
Idea general de la simetria y su medición.

Tema 49. Números indices: Descripción general de los más usuales. Principales aplicaciones.

Tema 50. Estadística de dos variables: Tablas de única o doble entrada.—Estadísticas de más de dos variables: Concepto de agregación.—Estadísticas de atributos.

Tema 51. Conceptos de covariación.—Idea general de la regresión y la correlación.—Idea general del análisis de series tem orales.

temporales Tema 52.

temporaies.

Tema 52. Concepto de muestreo, idea general de los métodos de muestreo. La representatividad de una muestra.

Tema 53. Datos demográficos y datos económicos.—Referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

1146

ORDEN de 26 de diciembre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Isidro Molas Batllori como Profesor agregado de «Dere-cho político» de la Facultad de Derecho de la Uni-versidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de "Derecho político" de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 24), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Isidro Molas Batllori.

El interesado aportará ante el Departamento los rocumentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar

del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín

Oficial del Estado»

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1147

ORDEN de 28 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Química analitica» de la Facultad de Química (Tarragona) de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Carlos, Mongay Fernández, don Alvaro Izquierdo Irazu y doña Gemma Rauret Dalmau, aspirantes al concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo) para provisión de la cátedra de «Química analítica» de la Facultad de Química (Tarragona) de la Universidad de Barcelona

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de
marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria,

Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo Sr Director general de Enseñanza Universitaria.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1148

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1983, del Tri-bunal que ha de juzgar las pruebas selectivas res-tringidas para cubrir plaza del Cuerpo Técnico en el Instituto Español de Emigración de la aspi-rante doña Begoña Portero Sainz, por la que se fija fecha y hora para el comienzo del primer ejer-cicio

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración de 20 de julio de 1983, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 12 de septiembre, por la que se admite a tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir plaza de Técnico en dicho Organismo a doña Begoña Portero Sainz, el Tribunal ha fijado para el comienzo del primer ejercicio el día 2 de abril de 1984, a las nueve horas. El local para la celebración del ejercicio será la sede del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, calle Pio Baroja, número 6, teléfonos 274 24 08 y 273 60 06, Madrid 9.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Jaime Montalvo Correa.

# MINISTERIO DE CULTURA

1149

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1983, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluisos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el museo arqueológico de Savilla.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base IV de la Orden ministerial de 20 de julico de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Conservador vacante en el museo arqueológico de Sevilla, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos,

Esta Subsecretaria ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes, admitidos y excluidos, según figura en el

Contra esta Resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes

Lo que comunico a V I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 21 de Trinidad Sánchez. 21 de diciembre de 1983.-El Subsecretario, Mario

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
1. Opositore, admitidos	
Alvarez Rojas, Antonio	31.190.820
Barril Vicente, María Magdalena	785.462
García Cano, José Miguel	22.478.539
García Rozas, María del Rosario	13.366.675
Giño Frontera, Beatriz	16.240.539
Larren Izquierdo, Hortensia	72.875.45
Martin Gomez, Carmen Inés	934.707
Mariné Isidro, María	50.409.590
Negueruela Martínez, Iván	12.204.600
Oliva Alonso, Diego	75.472.639
Piñón Varela, Fernando	50.684.523
Rodero Riaza, Alicia	5.350.123
Sáez Pérez, Leovigildo	27.181.631
Salvatierra Cuenca, Vicente	24.1:17.549
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	

1150

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1983, de la Subsecretaria, por la que se hace oublica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Disecador-Taxidermista vacante en el museo nacional de Ciencias Naturales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base IV de la Orden ministerial de 12 de agosto de 1983 («Boletin Oficial del del Estado» de 27 de septiembre) por la que se convoca posi-ción libre para cubrir una plaza de Disecador-Taxidernista vacante en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista de-finitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en

el anexo adjunto.

Contra esta Resolución definitiva podrán los interesados in terponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.-El Subsecretario, Mario Trinidad Sanchez.

Ilmo. Sr Director general de' Servicios.

## ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Benedito Bruño José Luis Bilbao Iglesias, Carlos	383 937 2,495,975 32,113,003 25,309 896 6,538,664 24 291,224 73,180,802 50,676,007
2. Opositores excluídos Ninguno.	•